

4914

Ambato, 13 de noviembre del 2.006

Señora
MARIA ELENA LOPEZ MAÑAY ✓
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **CENTRO MEDICO MEDICALSLIM CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, en sesión efectuada el 3 de julio del 2.006, resolvió, por unanimidad, designarle **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato el 9 de abril de 1.996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 179, el 20 de mayo de 1.996.

La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía **CENTRO MEDICO MEDICALSLIM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, se otorgó ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 29 de agosto del 2.006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el No. 582, el 30 de octubre del 2.006.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ana Elizabeth Maldonado León
SECRETARIA DE LA JUNTA ✓

Yo, **MARIA ELENA LOPEZ MAÑAY**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **CENTRO MEDICO MEDICALSLIM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**. Ambato, 13 de noviembre de 2.006.

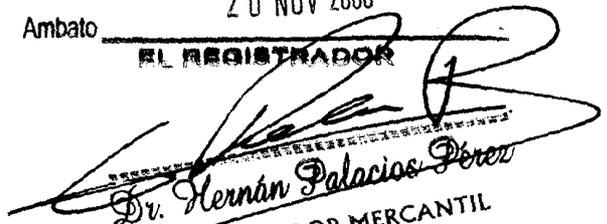


MARIA ELENA LOPEZ MAÑAY
LIQUIDADORA PRINCIPAL
c. c. 180182388-9

NOMBRES: MARIA ELENA LOPEZ MAÑAY
NUMERO DE CEDULA: 1801823889
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: Oficina L-34 Centro Comercial Teófilo López

Razón: Queda inscrito con el N° **620**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 20 NOV 2006
EL REGISTRADOR


Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

Digitado Juarez Torres 30.11.2006